

CARTILLA DE ELEGIBILIDAD
“CONCURSO MOVILIZACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PONENCIA”
Código del Concurso: E009-2019-02

Nro.	Elegibilidad	Revisión
1	Tener residencia o domicilio habitual en Perú	Se verificará en la declaración jurada de la ficha de postulación
2	Tener su ORCID (www.orcid.org), el cual deberá estar vinculado al Directorio de Recursos Humanos afines a CTI (DINA).	Se verificará en el vínculo del CV DINA
3	Postulantes estudiantes o egresado de pregrado en áreas de CTI, deben pertenecer al tercio superior o tener como mínimo 1 artículo científico aceptado o publicado en revistas en la base de datos de Scopus o WoS.	Se verificarán en ficha de postulación. La constancia de tercio superior deberá adjuntarla en la propuesta. El artículo científico se verificará en el C.V. DINA en el campo de publicaciones
4	Postulantes estudiantes de posgrado, deben tener como mínimo 01 artículo científico aceptado o publicado en revistas indizadas en las bases de datos Scopus o WoS.	Se verificará en ficha de postulación y en el CV DINA.
5	Los postulantes investigadores deben poseer grado académico de Doctor o Maestro en áreas de CTI – OCDE.	Se verificará en ficha de postulación
6	Tener respaldo institucional de una entidad nacional, legalmente constituida en el Perú que puede ser universidad (licenciada o en proceso de licenciamiento por la SUNEDU), instituto o centro de investigación nacional.	La institución legalmente constituida se verificará la información en la ficha de postulación y página de SUNAT. El licenciamiento se verificará en la página de SUNEDU
7	La movilización se debe realizar en el marco de un proyecto de I+D+i en ejecución o una tesis de pregrado o posgrado en ejecución.	Se verificará en el anexo (carta de respaldo)
Documentos de postulación:		
1.-	<p>CV DINA del postulante:</p> <p>a. Los títulos profesionales y grados académicos: aquellos reconocidos por SUNEDU tendrán opción de ser importados por DINA, de lo contrario si es un título o grado emitido por una universidad peruana y/o emitido en el extranjero deberá adjuntarlo manualmente. En ningún caso se aceptarán documentos diferentes a diplomas de los títulos o grados.</p> <p>b. La experiencia liderando/participando en proyectos de investigación, adjuntando una copia de constancia emitida por la institución donde se ejecutó el proyecto y/o la entidad que subvencionó el mismo. Para ser válidas, las constancias deben contener el título del proyecto, la fuente de financiamiento, el nombre y rol que desempeñó el postulante en el proyecto y las fechas en las que se ejecutó el mismo.</p>	Se verificará en ficha de postulación, en la que está generado el CV DINA

	c. Para estudiantes de pregrado, la Constancia de tercio superior como reconocimiento.	
2.-	<p>Carta o correo de aceptación en formato libre para las modalidades: Presentación, Oral y Poster. La carta debe reunir las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Indicar el nombre completo del postulante b) Especificar que el trabajo ha sido aceptado para presentación y/o incluido en el programa (la aceptación de un abstract para revisión no constituye aceptación de la presentación en el programa) c) Si es un correo de confirmación de participación, debe ser cursada desde un correo electrónico institucional o corporativo. De ser una carta debe ser en papel membretado de la entidad que organiza el evento y deberá contener firma original. 	Verificar Carta de aceptación y/o invitación.
3.-	<p>Carta de invitación en formato libre, para la modalidad de Participación en paneles, mesas redondas o debates; la carta debe reunir las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estar impresa en papel membretado de la entidad que organiza el evento y deberá contener firma original. b) Indicar el nombre del invitado y la temática de participación. c) Indicar la fecha referencial del periodo de movilización. La fecha de la ponencia deberá concordar con las fechas señaladas en el sistema de postulación, cartas de respaldo y todo documento de postulación. 	Verificar Carta de invitación
4.-	<p>Carta de Respaldo Institucional, debe poseer las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aquellos documentos que estén en un idioma distinto al castellano deberán adjuntarse con su traducción simple. b) La información y documentos adjuntos que se consignen en el sistema tienen carácter de declaración jurada. c) Aquellos documentos que estén firmados deberán presentarse escaneados. No se aceptarán firmas que sean imágenes copiadas y pegadas de la original. 	Verificar Anexo 3.

CRITERIOS DE NO ELEGIBILIDAD:

1	Tener incumplimientos con CONCYTEC o con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT (inscrito en el Registro de No Elegibles – RENOES), o el que haga sus veces.	Se revisará en el Registro de No Elegibles - RENOES
2	Haber sido acreedor de subvenciones en ponencias en los años 2017 y 2018	Se revisará en la Declaración Jurada de la ficha de postulación